

CUADRO INFORMATIVO DE PROYECTOS DE LEYES PRESENTADOS AL CONGRESO POR EL PODER EJECUTIVO SOLICITANDO DELEGACIÓN DE FACULTADES PARA LEGISLAR DURANTE EL PERÍODO LEGISLATIVO 1995-2000, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 104° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ DE 1993

| N° Correlativo | Procedencia Proyecto de Ley N° | Asunto Solicita Facultad para Legislar en: | Ley N° |
|-----------------------|--|---|---------------|
| 01 | Presidencia de la República N° 237/95 | Materias de reorganización, modificación de Sistemas Administrativos en General | 26553 |
| 02 | Presidencia de la República N° 830/95 | Materia Tributaria, Protección al Consumidor y Propiedad Intelectual y liberación durante el año 1996 | 26557 |
| 03 | Proyecto N° 105/95 | Dictar mediante Decretos Legislativos el Código de Comercio | 26595 |
| 04 | Presidencia de la República N° 1407/95 | Reincorporación de poblaciones desplazadas, promoción de empleo, reestructuración empresarial y Zona de Desarrollo del Eje Matarani-Ilo-Tacna | 26648 |
| 05 | Proyecto N° 1952/96 | Extienden facultades al Poder Ejecutivo para que legisle sobre materias a que se refiere la Ley N° 26648 | 26665 |
| 06 | Presidencia de la República N° 1959/96 | Zona de Desarrollo Paita-Piura-Sullana-Tumbes, para promover la inversión privada en el Norte del Perú | 26666 |
| 07 | Proyecto N° 2145/96 | Extienden plazo de facultades otorgadas al Poder Ejecutivo para que legisle sobre materia a que se refiere la Ley N° 26648 | 26679 |

| N° Correlativo | Procedencia Proyecto de Ley N° | Asunto Solicita Facultad para Legislar en: | Ley N° |
|---------------------------|---|--|---------------|
| 08 | Presidencia de la República N° 3624/97 | Autoriza para legislar sobre Seguridad Nacional | 26950 |
| 09 | Presidencia de la República N° 4674/98 | Impuesto de Solidaridad a favor de la Niñez Desamparada. | 27103 |
| 10 | Presidencia N° 4915/98 | Servicios de Saneamiento | 27164 |
| 11 | Presidencia de la República N° 5455/99 | Prorroga el plazo establecido en la Ley N° 27164 que otorga facultades al Poder Ejecutivo para Legislar en Materia de Servicios de Saneamiento | 27221 |
| 12 | Presidencia de la República N° 5703/99 | Prorroga el plazo establecido en la Ley N° 27221 para que el Poder Ejecutivo Legisle en Materia de Servicios de Saneamiento | 27279 |

Lima, 30 de septiembre de 2009

Fuentes:

1. Base de Datos Institucional- Archivo Digital de la Legislación en el Perú
2. Expedientes de Leyes que obran físicamente en el Archivo General del Congreso de la República